

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 27 de mayo de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2019-00301-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral CONFIRMANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 18 de febrero de 2020.



AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, Veintisiete (27) de mayo de 2021.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2018-00424-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por MARTA PAREDES BERMUDEZ CONTRA COLPENSIONES, PORVENIR Y PROTECCIÓN S.A

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.
JUEZA

